



RESOLUCION N° 878 /2016

EXPEDIENTE N° 16-23224/14

Buenos Aires, *M* de abril de 2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones. Y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. *112* la doctora Adriana Olga Donato, en su carácter de consejero, solicita la contratación de la doctora Carina Marcela COLLEDANI con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de Oficial Mayor bajo la modalidad de Locación de Servicios, para desempeñarse en la vocalía a su cargo.

Que la solicitud de contratación efectuada no excede el presupuesto autorizado para la contratación de asesores en la vocalía de la doctora Adriana Olga Donato.

Por ello y en virtud de lo dispuesto en la Ley 24.937 y sus modificatorias, la Resolución N° 11/98 y su modificatoria N° 15/98 del Consejo de la Magistratura y Reglamento General del Consejo de la Magistratura,

EL SEÑOR PRESIDENTE.

DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

RESUELVE:

1.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Consejo de la Magistratura a suscribir, a partir del día 01 de abril del año 2016, y en los

-//-

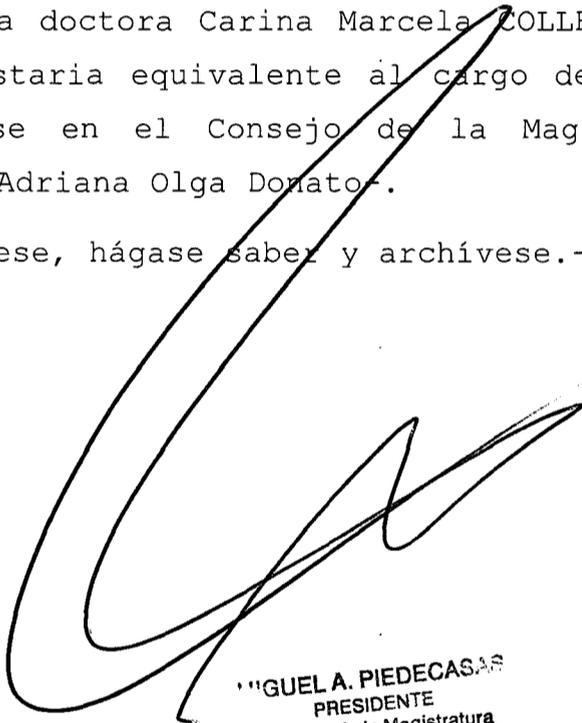
-//-

términos de lo dispuesto en el Punto 2° de la Resolución N° 251/99, la contratación bajo la modalidad de locación de servicios a favor de la doctora Carina Marcela COLLEDANI con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de Oficial Mayor para desempeñarse en el Consejo de la Magistratura -Vocalía de la doctora Adriana Olga Donato-.

2.- Regístrese, hágase saber y archívese.-



Dr. Ing. JUAN CARLOS CUBRIA
ADMINISTRADOR GENERAL
(INTERINO)
PODER JUDICIAL DE LA NACION



MIGUEL A. PIEDECASAS
PRESIDENTE
Consejo de la Magistratura
del Poder Judicial de la Nación

-//-